

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA HYPERBOLIZE S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el primero de abril del dos mil quince a las trece horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Sauces 2 Mz. F43 Villa 1, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HYPERBOLIZE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Jorge Luis Castillo Villacrés, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Caterine Villacrés Chasing, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2014;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014**
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidente de la junta la Sra. Caterine Villacrés Chasing, y como Secretario el Sr. Jorge Luis Castillo Villacrés, Gerente General de la compañía. La Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

La Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

La Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

La Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Sr. Andrés Velasco Bustos, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Sr. Velasco expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, la presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las catorce horas y quince minutos del primero de abril del dos mil quince.



Jorge Luis Castillo Villacrés
Accionista



Caterine Villacrés Chasing
Accionista



Jorge Luis Castillo Villacrés
Gerente General – Secretario